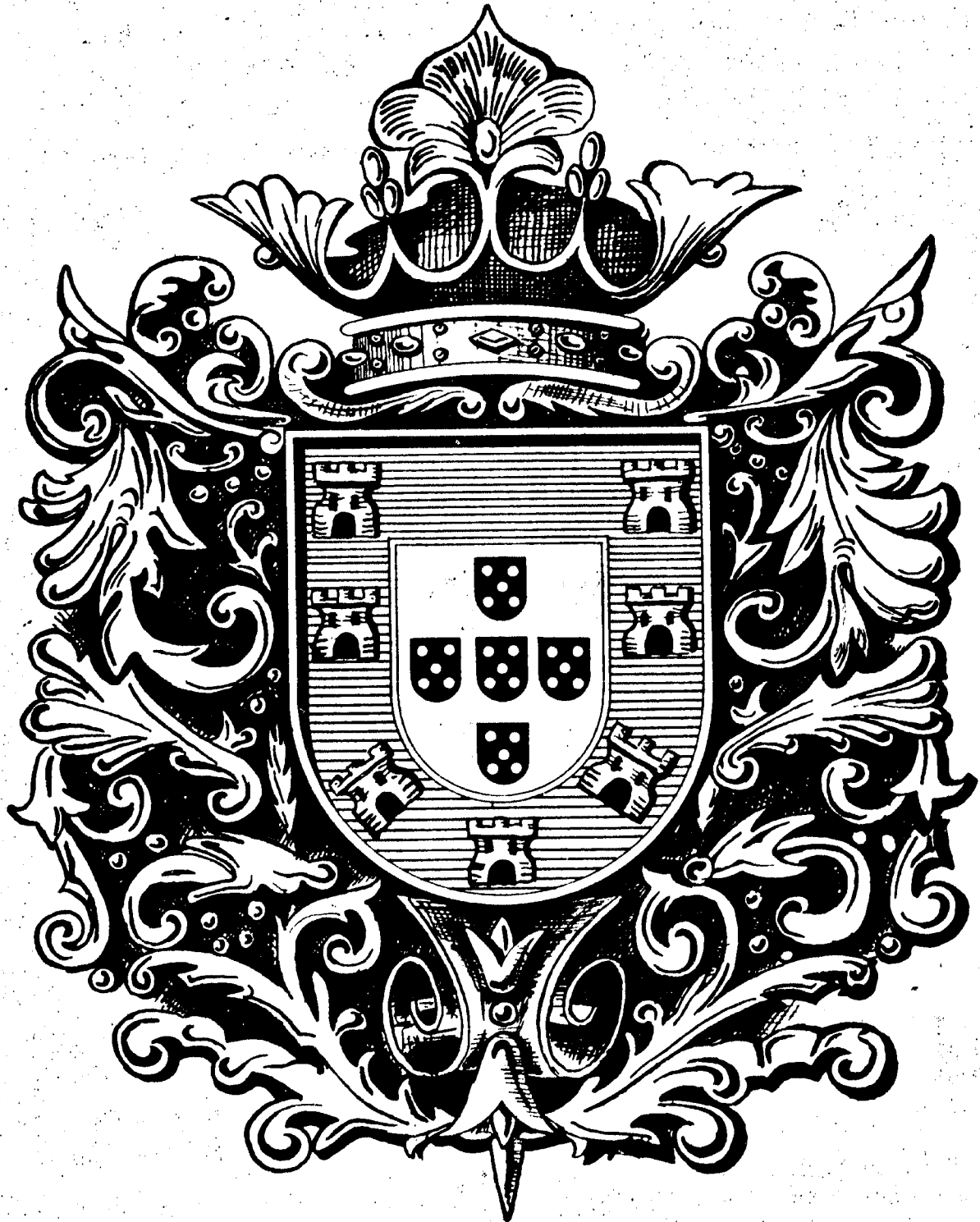


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLVIII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.426

IMPRESA OLIMPIA
Calle Botelo, 10 - Ceuta 1973

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables. de 10 a 13.

DISPONIBLE

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

5 de Abril de 1973

210

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en la sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 21 de Marzo de 1973.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior y Extracto de los acuerdos adoptados.

Comisión Cuarta

Aprobar presupuesto de 77.290 pesetas, para construcción de una escalera de bajada a la calle Jaén.

Idem idem de 104.228 pesetas, para construcción de un muro de contención en la calle Joaquín Sorolla.

Idem idem de 158.613 pesetas, para obras de reforma y adaptación en el Negociado Quinto de este Ayuntamiento.

Comisión Quinta

Conceder licencia a don Juan Piñero López, para poner a su nombre el establecimiento denominado «Fotografía Calatayud», sito en Falange Española, 41.

Idem idem a don Joaquín Alonso Salazar, idem una Mercería, sita en Avenida de Regulares.

Idem idem a don Antonio Santiago Carmona, para apertura de un local para venta de confecciones al por menor en Romero de Córdoba núm. 4.

Idem idem a don Sebastián del Rey Pérez idem para venta de retales saldos en Teniente Coronel Gautier núm. 63.

Idem idem a doña María del Carmen Martín Lozano, idem Peluquería de Señoras en la Barriada «José Zurrón».

Comisión Sexta

Autorizar a don José González Jiménez, para sustituir Taxi, por mejora de material.

Autorizar transferencia de licencia municipal de Servicio Público con un Motocarro, a favor de don Victoriano Ramos Gutiérrez.

Comisión Séptima

Pasar a la Alcaldía para estudio previo a la adopción de acuerdo, propuesta de la Comisión sobre medidas a adoptar para limpieza de las vías públicas.

Secretaría

Pasar a la Comisión designada, expedientes relacionados con dos concursos para adquisición de uniformes y otras prendas con destino a la Policía Municipal y otros Servicios del Ayuntamiento.

Asesoría Jurídica

Prestar conformidad a informe del señor Asesor Jurídico y desestimar Recurso contra acuerdo municipal denegando petición de exención del pago del arbitrio, por importación de distinto material para la Escuela de Conductores «Ceuta».

Idem idem idem en expediente promovido por el señor Recaudador de Exacciones Municipales, en solicitud de construcción de un local en la Plaza del Teniente Ruiz, para dedicarlo a oficina de Recaudación Municipal.

Idem idem idem, dando cuenta al Pleno, en relación con escrito formulado por don Fernando Campi Capriles, sobre perjuicios que se irrogan a inmueble de su propiedad, con las obras de reforma y urbanización de la Plaza del Teniente Ruiz.

Prestar conformidad a informe del señor Asesor Jurídico y eximir a la Empresa Dragados y Construcciones, S. A., con devolución de las cantidades satisfechas, del pago de la tasa del sello municipal, en certificaciones de obras de construcción de viviendas de renta limitada.

Arquitecto

Aprobar certificaciones de obras:

De levantado y reposición de pavimento en la calle Beatriz de Silva, importe 75.000 ptas.

De construcción de 78 viviendas de renta limitada en la calle Molino, importe 1.939.678,15 ptas.

Idem de 274 idem idem, 7 locales comerciales y urbanización, en las parcelas «J» y 259 del Campo Exterior.

Aprobar Acta de recepción definitiva de las obras de dotación de red de saneamiento al nuevo colector de los Altos de Las Heras.

Depositaria

Aprobar Cuenta de Caudales correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio económico de 1972, Presupuesto Ordinario.

Cuentas

Aprobar las presentadas por importe de 1.256.874 pesetas.

Asuntos de Urgencia

Aprobar propuesta del señor Depositario de Fondos, de adscripción de un Policía Municipal a los Servicios de Recaudación.

Idem idem de la Alcaldía, encargando al Ayudante de Fontanero don Manuel Palma Ruiz, de la vigilancia y cuidado de los depósitos de los Grupos de viviendas en la calle Bermudo Soriano.

Facultar a la Corporación para hacer efectivo el acuerdo del Pleno, en relación con la compra de un nuevo vehículo para el servicio de la Alcaldía.

Instruir expediente para solicitar de la Superioridad, la declaración de conjunto histórico y monumental de las Murallas de la Fortaleza del Monte Hacho y de las Reales del Angulo.

La sesión terminó a las 14 horas.

Ceuta, 27 de Marzo de 1973.

V.º B.º El Secretario acctal.,

El Alcalde Interino

211

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por don Antonio García Fernández, a responder de las obras de dotación de red de saneamiento al nuevo colector de los Altos de las Heras.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 30 de Marzo de 1973.

El Secretario Gral.,
Emilio Lorenzo Díez.

212

Juzgado Municipal de Ceuta**Cédula de Notificación**

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 1025 de 1972 sobre lesiones, ha acordado notificar al denunciante Mohamed Ben Mehidi Drise, de 34 años, casado, marinero, natural de Tetuán (Marruecos) hijo de Mehidi y de Fatima, y al denunciado Ahmed Ben Mohamed, de 21 años, soltero, marinero, natural de Tetuán, hijo de Mohamed y de Aixa, ambos actualmente en ignorados paraderos, la sentencia dictada con fecha 28 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Fallo: Que debo condenar y condeno a Ahmed Ben Mohamed, como autor de una falta de lesiones, ya definida, a la pena de tres días de arresto menor y al pago de las costas del presente juicio.—Para el cumplimiento de la pena impuesta, le servirá de abono el tiempo que ha estado privado de libertad por razón de estos hechos, por lo que deja extinguida la misma y notifíquesele esta sentencia por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, dado su actual paradero ignorado.—Asimismo, se le notificará por igual conducto, al denunciante Mohamed Ben Mehidi Drise.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, 28 de Marzo de 1973.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

213

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 91 de 1973 sobre maltrato de palabra, ha acordado notificar a Mohamed Hassan

Morid, titular del pasaporte marroquí número 3236/68, domiciliado en Tetuán (Marruecos), calle Sidi Talha, sin número, la sentencia dictada con fecha 23 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Mohamed Hassan Morid, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia. Notifíquese esta sentencia al denunciado por cédula en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta 23 de Marzo de 1973.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

214

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 60 de 1973 sobre hurto, ha acordado notificar a Hamed Laguari Hasmi, de 23 años, casado, sin profesión, hijo de Laguari y de Sohora, natural y vecino de Uald Marsa, (Marruecos), actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha 27 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Hamed Laguari Hasmi, declarando de oficio las costas y archivándose las pre-

sentas actuaciones, una vez firme esta sentencia, que será notificada al denunciado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado».

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta 27 de Marzo de 1973.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

215

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 1040 de 1972 sobre lesiones por imprudencia, ha acordado notificar a Mohamed Dris, de 35 años, domiciliado en Castillejos (Marruecos) la sentencia dictada con fecha 27 del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Abselam Rabah Seslam, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones una vez firme esta sentencia, y notificada al perjudicado Mohamed Dris, por edicto en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta 27 de marzo de 1973.

El Secretario,
Enrique Ugedo.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA



(MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

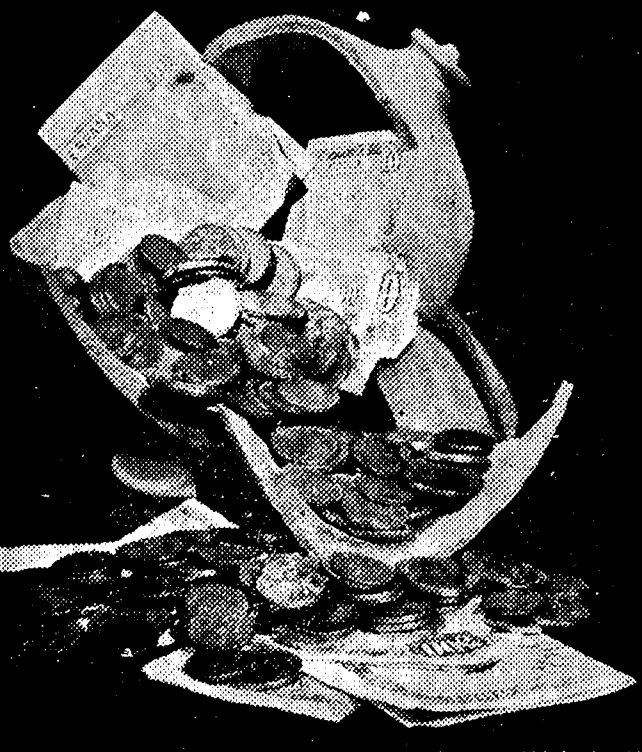
Agencia Urbana, 3, Padre Feijoo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**TODO
SALE
DE
AQUI**



MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



OPERACIONES QUE EFECTUA

	ANUAL
AHORRO VIVIENDA al	5°.
Ahorro BURSATIL al	4°.
Imposiciones a Un año	4°.
IMPOSICIONES A SEIS MESES	3'50°.
Imposiciones a TRES MESES	2'50°.
Libretas Ordinarias	2°.
Libretas Escolares	2°.
CUENTAS CORRIENTES	0'50°.

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos
los impositores.

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D......

.....

.....